

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen

En oficio DR-DR-OFJ-413-2009 se traslada a esta Auditoría Interna la denuncia realizada por los miembros de la Junta Administrativa del Colegio de San Isidro de Heredia, en relación con presuntas irregularidades cometidas por la contadora de la institución, señora..., cédula x-xxx-xxx en aspectos relativos al giro de salarios y el uso dado al dinero proveniente de distintas actividades.

1.2. Alcance

El periodo de análisis abarcó los primeros 9 meses del año 2009. Para ello se revisó distinta documentación de tipo financiero y administrativo, tal como estados de banco, recibos por dinero, formularios de ingresos del comedor escolar y venta de libros de comunicación, entre otros.

El estudio fue hecho por el Lic..., bajo la supervisión del Lic...

2. COMENTARIOS

2.1 Salarios del Encargado de la Contabilidad

En el lapso de enero a setiembre de 2009, la contadora se giró cheques a su nombre, por concepto del pago de salario, por la suma de \$2.724.000- de la cuenta corriente donde se depositan los fondos de la Ley 6746. Adicionalmente, por este mismo concepto, también se giró el cheque N° 768-0 por la suma de \$454.000- provenientes de la cuenta corriente donde se depositan los fondos del programa de la compra de alimentos para el comedor estudiantil. Al respecto las señoras... y ... , Presidente y Vicepresidente de la Junta, en una declaración escrita indican:

...En cuanto a los pagos de salarios a la Contadora, indicados en las planillas 01-09, 02-09, 03-09, 04-09, 06-09, 07-09, 08-09 en donde se contemplan los cheques números 1467-5 por la suma de 227,000,00, 1470-6 por 227,000,00, 1482-9 por 454,000,00, 1498-0 por 227,000,00 , 1513-8 por 227,000,00, 1532-9 por 454,000,00, 1560-1 por 227,000,00, 1564-3 por 227,000,00, 1584-6 por 227,000,00, fueron aprobados por la Presidente de la Junta y el Director señor... . La Junta no llevaba un control de los salarios

mensuales que se le cancelaban a la Contadora, ya que ella decía que iban atrasados, a tal punto que desde los meses de enero a setiembre le correspondían la suma de 2,043,000,00, sin embargo se le habían girado cheques por un monto de 2,724,000.00, girados de la cuenta corriente de la Junta, también se le autorizó el pago del cheque número 768-0 por la suma de 454,000,00 por concepto de salarios de la cuenta de Danea, o sea se le había autorizado los pagos sin considerar ni controlar que se le estaban pagando salarios demás...

Es decir, la señora... se giró un monto total de ₡3.178.000-, en comparación con la suma de ₡2.043.000- que legalmente le correspondía durante ese lapso, derivado del monto mensual convenido de ₡227.000-, según lo confirmado por las señoras... y ... , Presidente y Vicepresidente de la Junta:

La señora... laboró como Contadora de la Junta Administrativa del Colegio de San Isidro de Heredia desde el año 2005 hasta el mes de setiembre del 2009 y El salario que se le pagaba a la contadora era de 227,000 mensuales...

En resumen, se incurrió en una diferencia de fondos girados de más, en concepto de salarios, por ₡1.135.000, con el agravante de que estos excesos fueron aprobados al seno de tal órgano colegiado; el perjuicio realizado al patrimonio económico fue tan cuantioso, que se debió recurrir a fondos extras para financiar tales pagos en exceso. Esta situación tuvo su origen principalmente en la deficiente gestión de control interno de la Junta Administrativa, que, entre otras cosas, no lleva ningún registro de las erogaciones periódicas de salarios; inclusive desde julio 2008 a setiembre 2009, fecha de renuncia de la contadora, no se había registrado ningún movimiento de los ingresos y egresos generados por la Junta en el libro de banco. El Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, en su artículo 79 establece las funciones y atribuciones al Tesorero-Contador:

...b) Llevar los libros de contabilidad conforme con las instrucciones y directrices que indique el Ministerio de Educación Pública, las normas y resoluciones emitidas por la Contraloría General de la República y las técnicas propias de la actividad contable...

El Manual de Normas de Control Interno de la Contraloría General de la República, en su Capítulo IV: Normas Sobre Actividades de Control, inciso 4.4.3 Registros contables y presupuestarios, establece:

...El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben emprender las medidas pertinentes para asegurar que se establezcan y se mantengan actualizados registros contables y presupuestarios que brinden un conocimiento razonable y confiable de las disponibilidades de recursos,

las obligaciones adquiridas por la institución, y las transacciones y eventos realizados...

La misma deficiencia en la labor de control se le puede atribuir a la Unidad de Gestión de Juntas de la Dirección Regional de Educación de Heredia (DREH), cuya labor de verificación se limitó a constatar que la información indicada en las planillas de los acuerdos de pagos, estuviesen aprobados por la Junta Administrativa, tal como lo mencionan las señoras ... y ... Presidente y Vicepresidente de la Junta:

...aclarar que todas las planillas se remitían a la Oficina de Juntas de la Dirección Regional de Heredia, para el visto bueno, pero nunca nos solicitaron ninguna información, ni objetaron los pagos cancelados demás a la Contadora. Todos estos pagos fueron debidamente autorizados por la Junta y anotados en el libro de actas...

La Unidad de Gestión de Juntas de la DREH no efectuó un cotejo minucioso de la documentación tramitada, con los informes mensuales remitidos por la contadora u otro tipo de revisiones exhaustivas. La Lic... , encargada de dicha unidad manifiesta:

...La Contadora del Liceo de San Isidro de Heredia, remitía las planillas de pago, en donde debía de anotar el nombre del proveedor, número de factura, monto y número de cheques, además debía adjuntar copia del acuerdo de pago en el acta, debidamente firmados por los miembros de la Junta. En esta oficina se lleva un control del presupuesto de la institución, en donde se registra todos los gastos con cargo al presupuesto, por otra parte también se lleva un control del movimiento bancario, en donde se registra todos los cheques girados. La Contadora debía de presentar, mensualmente un informe de ingresos y egresos, la información indicada en este informe se incluye en el registro de control bancario que se lleva en esta Oficina. En el informe económico presentado por la Contadora se incluye un detalle de los cheques girados y los ingresos del mes y el estado bancario, incluyendo los ingresos propios de la Junta Administrativa. El señor ... de la Oficina de Juntas de Educación y Administrativas de la Dirección Regional de Heredia, durante el año 2009, es el encargado de la revisión administrativa contable del Liceo de San Isidro de Heredia...Estos cheques fueron girados con cargo a la cuenta corriente en donde se administran los fondos de la ley 6746 y fondos propios de la Junta. Estos cheques se registraban en el control de ingresos y egresos que se lleva en la Oficina de Juntas de la Dirección Regional, además todos los meses se cotejaban contra el informe económico presentado por la Contadora. Cabe mencionar que todos estos pagos eran autorizados por la Junta Administrativa y el Director del Colegio, en las respectivas planillas de pago. Debo aclarar que en ningún momento el funcionario encargado de la revisión del movimiento económico del Liceo de Heredia, solicito ninguna explicación a la Junta de la situación de los pagos demás cancelados a la Contadora, sino que únicamente se limito a registrar estos movimientos en los registros contables que se lleva en esta oficina, además tampoco se verifico en el control presupuestario en donde se anotan todos los cheques girados,

de la respectiva partida presupuestaria de salarios para determinar si se estaban girando salarios demás...

2.2 Administración de Ingresos

Como parte del propósito de recaudar fondos para apoyar las labores del centro educativo, la Junta Administrativa ha implementado diferentes ventas de servicios relativas al comedor escolar, sobres de matrícula, libros de comunicación, fotocopiado, entre otros. El producto financiero obtenido como resultado de algunas de estas actividades realizadas en el lapso entre febrero y parte de abril 2009 se desconoce, por cuanto el registro donde se anotaban los ingresos de la venta de servicios de comidas se extravió. Las señoras... y... , Presidente y Vicepresidente de la Junta señalan:

...para el control de el dinero recibido, existía un libro de control que se utilizaba en el comedor, pero este registro (libro verde), según comentario de la cocinera ..., se lo había llevado la Contadora con el pretexto de realizar un inventario. Este registro considera los ingresos de los meses de febrero hasta parte de abril, a raíz de esta situación se confeccionó unas hojas de control de ingresos del comedor...

Aunado a ello, la señora... , contadora, no rendía ningún informe mensual a la Junta Administrativa acerca del movimiento de los fondos generados por estas fuentes. Las señoras... y ... Presidente y Vicepresidente de la Junta explican lo siguiente:

...La Junta empezó a pedir informes económicos, los cuales eran elaborados por la contadora a su total conveniencia. Desde finales del año 2008, se comenzaron a tener problemas por falta de fondos de la Junta, ya que en muchas ocasiones ella informaba que se tenían deudas por cancelar tanto a proveedores, tanto en la cuenta de la Junta como la de Danea, en el mes de mayo o junio del 2009, el señor... proveedor de comedor, le preguntó al Director si habían algún cheque para él, lo cual le contestó que hay algunos cheques que están en firmas, por lo que le preguntó si se le debían algunas facturas, a lo que el señor ... contestó que durante todo el año 2009, no le habían pagado nada. Al consultarle a la Contadora nos manifestó que esos eran pagos del año 2008, pero que ya se estaban por cancelar, a raíz de esa situación y otros más, se le solicito los informes económicos durante el año...

Complementariamente, la práctica establecida por la Junta Administrativa en relación con el registro de ingresos se caracterizó por la utilización de hojas sueltas sin numerar, sin el respaldo formal de recibos, en lo concerniente a venta de comidas y servicio de fotocopiado, y de recibos de dinero sin secuencia numérica, en lo concerniente a los ingresos percibidos de matrícula y venta de libros de comunicación. El depósito de ingresos no se efectuaba con la periodicidad requerida, sino que se procedía a dejarlos en custodia de la dirección del colegio y posteriormente

se entregaban a la contadora sin que mediara la confección de ningún comprobante. Las señoras... y ... Presidente y Vicepresidente de la Junta indican:

...En cuanto a los ingresos por venta de camisetas, matrícula, venta de libros de comunicación, alquiler de la soda y servicio de fotocopiado eran efectuados por la Junta, en la cual se emitían el correspondiente recibo por dinero, o los estudiantes realizaban el correspondiente depósito bancario. Todos los días el recibido era contado, separado y se almacenaba en una caja fuerte ubicada en la Dirección, lo cual la combinación era solo del conocimiento del Director. Cuando se presentaba la Contadora a retirar el dinero, para ser depositado, se contaba nuevamente conjuntamente con el Director de la institución y se lo entregaba a la Contadora, o en otras ocasiones era la Junta quien le entregaba. Se debe aclarar que en ningún momento se confeccionaba recibos por los dineros entregados a la Contadora, tampoco se registraban en el libro de actas...

En este caso, el valor de la función de control de parte la Unidad de Gestión de Juntas de la DREH fue mínimo, pues se limitó a conocer el monto informado de los depósitos efectuados, sin preocuparse de llevar a cabo verificaciones para determinar si tales cifras correspondían al movimiento financiero de la actividad desarrollada.

A setiembre de 2009, según el análisis efectuado por esta Auditoría Interna, los ingresos diversos percibidos alcanzaron la suma de ¢7.236.917-, sin que se conozca el destino final de los mismos. Las señoras... y ... Presidente y Vicepresidente de la Junta en su entrevista escrita indican:

La Junta, basado, en los documentos de ingresos, consideraban que los dineros entregados a la Contadora eran aproximadamente de 5.000.000.00 a 6,000,000,00, por lo que solicitamos al banco los estados de cuenta y al proceder a revisarlos nos dimos cuenta que no se había realizado ningún depósito en la cuenta. El día 16 de setiembre del 2009 se le solicito a la Contadora que se presentara a una reunión informal de Junta y la Dirección. En la reunión se le solicitó nos informara el destino de los dineros entregados a ella, ya que en el banco no aparecían depósitos bancarios, ella nos indicó que por diferentes problemas había utilizado para su uso personal plata de la Junta...

El artículo 79, inciso c) del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, establece que le corresponderá al Tesorero-Contador:

...Informar a la Junta las rentas que no hubieren sido enteradas para su correspondiente reclamo...

La Junta Administrativa no ejerció ningún control en los fondos administrados por la contadora. Se demuestra aún más el desinterés en la implantación de controles ya que la Junta nunca tuvo conocimiento del total de los dineros percibidos y entregados a la contadora de las actividades diversas y que nunca fueron acreditados en la cuenta corriente de la Junta, sino que los mismos tampoco se utilizaron en la adquisición de bienes y servicios de la Junta, se permitió que esos fondos se administraran a complacencia de la contadora, sin que se conozca el destino final de los mismos, ocasionando perjuicio a la institución.

2.3 Acciones de compensación

A raíz de los cuestionamientos acerca de los faltantes de dinero, en setiembre 2009 la contadora, señora... , procedió a realizar una serie de depósitos en la cuenta corriente de la Junta por un monto de ₡1.705.857- por diferentes conceptos, tales como: fotocopiadora, cuadernos de comunicación, reciclaje, baile, salarios y hogar de ancianos; asimismo en la cuenta corriente del Programa de Equidad (PANEA), depositó la suma de ₡1.969.383- por el concepto de servicio de comedor. El total de las sumas depositadas por la contadora alcanzó la suma de ₡3.675.240-, devolución que, no obstante, no cubre la totalidad del dinero, supuestamente faltante. Las señoras... y ... Presidente y Vicepresidente de la Junta afirman:

...nos entregó un oficio del 17 de setiembre del 2009, donde presenta la renuncia y solicita un tiempo prudencial para reintegrar el dinero. Durante el mes de setiembre 2009 la señora ... procedió a realizar una serie de depósitos en la cuenta corriente de Danea números 04341877 por 21,075,00, 04342917 por 75,000,00, 4342928 por 130,000,00, 10351002 por 84,000,00, 10371071 por 213,000,00, 19361818 por 90,000,00, 19362035 por 454,000,00, 19362038 por 133,383,00, 19362039 por 50,000,00, 19362135 por 265,000,00, 1362136 por 235,000,00 y 19362137 por 240,000,00, Por otra parte en la cuenta corriente de la Junta realizo varios depósitos números 03350929 por 169,450,00, 03350931 por 16,415,00 0432916 por 230,000,00, 04342927 por 120,000,00, 10351127 por 87,000,00, 04343404 por 302,992,00, 19361817 por 100,000,00, 19362036 por 618,000,00, 19362134 por 25,000,00 y 04342918 por 37,000,00. Esta situación fue provocada por falta de control y la confianza que nos infundaba la contadora, ya que en las oficinas de la Dirección Regional, Oficina de Juntas de Heredia, los funcionarios nos indicaban que ella era de plena confianza...

3. CONCLUSIÓN

Las prácticas imperantes, tanto al seno de la Junta Administrativa del Colegio de San Isidro como de parte de la denominada Unidad de Gestión de Juntas de la DREH, en relación con los aspectos evaluados, referidos a

la administración de fondos y activos institucionales, son omisas y/o contravienen algunos de los principios de una moderna gestión de recursos públicos y del bloque de legalidad aplicable, lo que demuestra la necesidad de tomar y formalizar acciones inmediatas tendientes a subsanar las debilidades relevantes detectadas en el sistema y los procedimientos de control interno, que toda entidad pública está obligada a implementar y mantener en forma confiable y consistente.

4. RECOMENDACIONES

4.1 Al Supervisor de Circuito

Valorar la aplicación de los artículos 21 a 26 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, referente a la apertura de un procedimiento administrativo tendiente a la destitución de los miembros que conforman la Junta Administrativa del Colegio de San Isidro, sin perjuicio de otras responsabilidades civiles y penales que correspondan, en virtud de incurrir en un presunto incumplimiento de deberes.

4.2 A la jefatura del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación de Heredia

Implementar los procedimientos de control exhaustivos que provean resultados efectivos acerca de la fidelidad y certeza de los datos consignados en los informes que le son presentados.

Este informe debe seguir el trámite de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley General de Control Interno N° 8292. Asimismo, se les solicita hacer llegar copia a esta Auditoría Interna, del cronograma y las instrucciones que se giren con la finalidad de hacer cumplir las recomendaciones.

En caso de incumplimiento injustificado de las recomendaciones de un informe de Auditoría, se aplicarán las sanciones indicadas en los artículos 61 y 54 del Reglamento Interior de Trabajo del MEP, modificados mediante Decreto Ejecutivo 36028-MEP del 3 de junio del 2010.

Estudio 64